

CLAVES PROFÉTICAS EN EL CONTEXTO DEL NUEVO MUNDO

Johnier de Jesús Montoya Castaño¹

RESUMEN

Esta investigación buscó reconocer e interpretar las claves proféticas de la presencia de Dios a través de algunas transformaciones socioculturales del mundo actual. Esta lectura creyente de la realidad que hace la Iglesia responde a los nuevos retos en el campo de la evangelización a partir de una teología hermenéutica, y a su vez permite reconocer las oportunidades presentes en el contexto desde una mirada de fe. La presente investigación, de tipo documental fue desarrollada dentro de los paradigmas interpretativos de corte hermenéutico con un enfoque cualitativo. Entre las claves proféticas más relevantes — traducidas como signos de los tiempos en el contexto actual—, se destacan la opción preferencial por los pobres, la teología de la ciudad, la sinodalidad y el cuidado de la casa común..

Palabras clave: signos de los tiempos, conversión pastoral, teología de la ciudad, sinodalidad, casa común.

¹ Doctor en Teología del Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II para las ciencias del Matrimonio y de la Familia (Pontificia Universidad Lateranense de Roma). Actualmente es párroco en San Martín de la Caridad y docente del programa de Teología de la Fundación Universitaria Monserrate Unimonserrate.

Introducción

La Arquidiócesis de Bogotá, entre sus múltiples iniciativas evangelizadoras y consciente de los acelerados cambios socioculturales de los últimos años, ha querido responder a los desafíos actuales a través de lo que denominó el Plan de Evangelización (Plan E), cuya finalidad era “pasar de una pastoral de conservación a una evangelización más misionera, más en salida, más en sintonía con lo que Dios quiere de nosotros y con lo que la ciudad región de Bogotá necesita” (Arquidiócesis de Bogotá, 2013, p. 7). Para cumplir esta meta se diseñó un plan en tres etapas: el Gran giro (2013-2016), el nuevo rumbo (2017-2019), y el nuevo ritmo (2020-2022). Esta última etapa terminó en 2022, lo que requiere un detenido análisis del camino recorrido para recoger los frutos alcanzados y una mirada hacia el futuro, para discernir las nuevas oportunidades y desafíos de la evangelización en la actualidad.

En este horizonte, la Arquidiócesis de Bogotá cuenta con el Observatorio Arquidiocesano de Evangelización (OAE), el cual se define como un “organismo de apoyo estratégico para la evangelización”, siendo el “responsable de hacer una permanentemente lectura evangélica y pastoral de la realidad, para discernir los desafíos y coyunturas que la ciudad-región y el mundo globalizado le plantean a la tarea evangelizadora de la Arquidiócesis de

Bogotá (2013, p. 8). En la actualidad, este Observatorio Arquidiocesano ha establecido lazos de cooperación con la Fundación Universitaria Unimonserrate con el fin de consolidar dicho análisis creyente de la realidad desde una lectura de fe. Lo anterior permitirá aportar, desde la academia, algunas luces teológicas y pastorales sobre las próximas etapas y procesos de evangelización en la Arquidiócesis de Bogotá, al culminar la última etapa del Plan E.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación reveló también un interés específico del Programa de Teología (perteneciente a la Escuela de Ciencias Humanas y Sociales de la Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserrate), cuyo método teológico identitario se concibe como una apuesta por lo contextual y praxeológico (Proyecto Educativo Institucional PEP, 2021).

A partir de allí, se precisa la confluencia de un interés pastoral y teológico en este ejercicio investigativo, que apunta a identificar e interpretar las principales claves proféticas reveladas en los contextos y realidades sociales actuales. Todo lo anterior en la certeza de que toda práctica evangelizadora requiere una mirada transversal que reconozca la presencia del reino de Dios y los modos concretos como este se realiza en los contextos cambiantes y desafiantes de la realidad.



Antecedentes

La revisión documental sobre nuestro problema de estudio, signos proféticos del nuevo mundo, reveló la novedad del tema al ser una investigación que indaga por los principales cambios socio-culturales del contexto actual y sus implicaciones en el campo de la evangelización, lo que implicó un ejercicio hermenéutico e interpretativo complejo. Sobre este tema concretamente no hay un estudio en la actualidad, pero no se puede desconocer, en cambio, la presencia de una amplia bibliografía que aborda la expresión de signos de los tiempos, categoría clave para afrontar el problema central de la presente investigación.

Entre las investigaciones y documentos consultados que ofrecen luces sobre la relación entre los principales cambios del mundo contemporáneo, y sus implicaciones teológico-pastorales, se reconocen tres campos de reflexión, a saber:

- Investigaciones y estudios sobre los cambios relevantes de la transformación social en la actualidad y sus implicaciones pastorales, donde destacan el texto *Signos de los tiempos en Gaudium et Spes* de Espinosa-Arce (2016), “estudio de carácter redaccional y hermenéutico” (p. 119) que aborda la categoría signos de los tiempos desde una óptica teológica, siendo esta una clave para el ejercicio de discernimiento de la realidad desde una óptica creyente. También es relevante, al respecto, la reflexión titulada *Conversión pastoral a los signos de los tiempos* de Costadoat (2019), obra que brinda una luz a la investigación sobre la profunda conexión entre temas como la conversión pastoral, signos de los tiempos y evangelización.
- Reflexiones teológico-pastorales sobre el discernimiento evangélico de los signos de los tiempos como lectura creyente de la realidad y su relación con la evangelización. Al respecto, conviene señalar la existencia del Centro Teológico Manuel Larraín (CTML), centro de investigación vinculado a la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile y a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Alberto Hurtado. Como producto de este centro de investigación derivan el capítulo de libro de Silva (2013), con el título *Criterios de discernimiento para una teología de los signos de los tiempos latinoamericanos* y el artículo de Azcuy (2012), *El discernimiento teológico-pastoral de los signos de los tiempos en Medellín. Lectura interpretativa de los grandes temas de la II Conferencia*.
- Entre los documentos del Magisterio que aportan a la evangelización en los diversos contextos socio culturales contemporáneos, sobresale la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et Spes* quien revitaliza la expresión signos de los tiempos, y cuyo eco resuena en las Conferencias Episcopales Latinoamericanas, especialmente Medellín (1968) y el Documento de Aparecida [DA] (2018).

A la luz de lo anterior y en relación al marco teórico, en la revisión documental se descubrieron dos grandes categorías teóricas: los signos de los tiempos y la conversión pastoral, conceptos que corresponden a una lógica hermenéutica coherente con los objetivos de la investigación, favoreciendo la comprensión e interpretación de las principales claves proféticas reveladas en los contextos y realidades sociales actuales en el campo de la evangelización. Dichas categorías (signos de los tiempos y conversión pastoral) son presentadas a continuación como parte integrante de las reflexiones conclusivas de la presente investigación, al indicar qué se entiende por “claves proféticas” y porqué se han priorizado como la opción preferencial por los pobres; la teología de la ciudad; la sinodalidad y el cuidado de la casa común, como signos proféticos relevantes en el contexto del nuevo mundo.

Reflexión

1. Signos de los tiempos y conversión pastoral

El florecimiento de la expresión *signos de los tiempos* en épocas recientes, se debe, según Vitoria (2012), a su mención en el Magisterio de la Iglesia Juan XXIII (1961) en la Constitución Apostólica *Humanae Salutis* con la cual se convoca al Concilio Vaticano II y donde el Papa italiano motiva a seguir la invitación de Jesús “a distinguir claramente los signos... de los tiempos (Mt 16, 3)” (núm. 4). Al respecto, Carbullanca (2008, p. 653) afirma que “la cita utilizada por el Concilio para hablar de los signos de los tiempos (Mt 16, 3), tiene su origen en la apocalíptica judía” y cuyo uso reciente reconoce el valor profético de la Escritura, al permitir comprender el hoy de la historia de la comunidad creyente a la luz de los eternos designios de Dios.

Por otra parte, a partir de un trabajo hermenéutico de corte pragmático, Espinosa-Arce (2016) presenta la evolución de la categoría teológica signos de los tiempos desde *Humanae Salutis* y las Congregaciones Generales que están a la base del desarrollo de esta expresión en *Gaudium et Spes*. Para ello, afirmando que esta es “la primera mención oficial en el contexto conciliar de la expresión signos de los tiempos” (p. 129), la cual tiene un origen cristológico y por ende un carácter teológico, lo que implica la necesidad de reconocer a través de un ejercicio de discernimiento a la luz de la fe, la presencia de Dios en las realidades temporales.

A partir de la mención de la expresión signos de los tiempos en un contexto magisterial, el concepto se desarrollará en el Concilio Vaticano II, como una categoría teológica de gran actualidad por la cual la Iglesia busca dialogar con el mundo (Buitrago Rojas, 2018), teniendo en cuenta

es deber permanente de la Iglesia escrutarse a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad

sus retos y oportunidades, “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo” tal como aparecerá consignado en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (GS, núm. 1). Precisamente en el mismo documento *Gaudium et Spes*, se expone:

Para cumplir esta misión es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y futura, y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario por ello conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza (GS, núm. 4).

En este mismo texto del Concilio, algunos numerales más adelante, se vuelve a tocar el tema de los signos de los tiempos, como un ejercicio interpretativo de las realidades presentes a la luz de la fe (GS, núm. 11). En este sentido, Vitoria (2012) recordará que la adopción de la expresión signos de los tiempos en el Concilio Vaticano II “la consagrará definitivamente para la vida eclesial”, reconociendo en este ejercicio una “tarea propia de todo el Pueblo de Dios, con una triple finalidad trascendental: a) responder a los interrogantes de cada generación; b) percibir la presencia y los planes de Dios en la historia; y c) hacer inteligible al hombre de hoy la verdad revelada” (p. 6).

Teniendo en cuenta el origen y desarrollo de la categoría signos de los tiempos en el contexto eclesial se resaltarán ahora algunos aspectos:

a. Hallazgos e implicaciones importantes sobre los diversos modos de comprender el término

Teniendo en cuenta que el término signos de los tiempos se ha convertido en una de las “categorías fundamentales de la teología emergente postconciliar para definir particularmente las relaciones de la Iglesia y del mundo” (Vitoria, 2012, p. 11). Esta, sin embargo, no se emplea siempre con el mismo sentido. Precisamente Vitoria (2012) recuerda, que si bien con el término signos de los tiempos podría hacerse referencia a aquellos “fenómenos sociales y culturales que [...] caracterizan una época determinada”, acudiendo en sentido estricto a su fundamento bíblico (Biblia de Jerusalén, 1975, Mt 16, 1-3). Esta categoría “debería reservarse para los signos del Reinado de Dios”, en contraste con los signos de contradicción, negatividad y rechazo a dicho Reino. En esta misma lógica, Buitrago Rojas (2018) expresa que hablar de los “signos de los tiempos” puede conducir a dos miradas, una más sociológica y la otra más teológica. No obstante, es en este último sentido que debe comprenderse la expresión signos de los tiempos, pues es precisamente el modo en que se ha asumido en las conferencias del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) posteriores a Medellín, buscando, precisamente, “profundizar en el sentido cristológico o pneumatológica a esta categoría” (CELAM, 1968, pp. 76-77).

b. Relevancia de la categoría respecto a un modo específico de hacer teología en el pensamiento latinoamericano

Por otra parte, con la categoría signos de los tiempos, y en afinidad con la acepción original del término de tipo bíblico y teológico, son varios los autores que describen el debate producido por las implicaciones de su uso signos en la reflexión teológica y pastoral en el aula conciliar y sus repercusiones posteriores, pues el término revelaba una novedad complementaria en el modo de hacer teología y entender la misión de la Iglesia en diálogo con el mundo (Carbullanca, 2008; Vitoria, 2012; Buitrago Rojas, 2018). La razón es que la comprensión de la misión de la Iglesia en el mundo actual, referida en el empleo de la expresión *signa temporum* en *Gaudium et Spes*, proponía a través de este ejercicio de interpretación, de corte hermenéutico, una forma nueva de pensar la teología desde una mirada inductiva, y que para el momento era todavía prematuro, incierto y problemático. Sobre esto, citando a Congar (1970, p. 96), Schickendantz (2018) afirma: “El concilio, con el Esquema XIII, pretendía iniciar una forma relativamente nueva de teología, no ya deductiva y abstracta sino inductiva y concreta. [...]. Pienso que el significado epistemológico de este hecho es muy importante”.

una nueva tarea hermenéutica de la teología y de la labor eclesial, al manifestar la relación entre la verdad inmutable de la revelación y su concreción en la historia, comprendida como lugar teológico.

Lo anterior permite comprender las profundas implicaciones derivadas de la aplicación de una lectura de los signos de los tiempos como ejercicio teológico y pastoral al estar llamado a convertirse en un método teológico sobre los signos de los tiempos que, autorizado por el Vaticano II, proporcionaba una mayor conciencia de la propia historia y la acción de Dios en ella. Esta apuesta, presente en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, se verá luego traducida según Schickendantz (2018) en el “esquema hermenéutico ver-juzgar-actuar” (p. 97) de gran influjo en la reflexión teológica y pastoral postconciliar en América Latina al “abordar los desafíos de la evangelización del continente, particularmente en las conferencias generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida)” (Ibíd.). Lo anterior reflejaba una nueva tarea hermenéutica de la teología y de la labor eclesial, al manifestar la relación entre la verdad inmutable de la revelación y su concreción en la historia, comprendida como lugar teológico.

c. Implicaciones teológico-pastorales en la misión evangelizadora de la Iglesia

De lo anterior se deriva que la lectura de los signos de los tiempos sea una tarea teológica con implicaciones pastorales en la vida y la misión de la Iglesia. Por consiguiente, el reconocimiento de los signos de los tiempos conlleva a una lectura creyente de la realidad y, por tanto, a un discernimiento evangélico que interprete en los contextos el acontecer de Dios en la historia, revelando, como

lo evidenciaba Medellín, que toda obra de evangelización y toda acción pastoral no puede ser ni “atemporal ni ahistórica” (DA, núm. 13). Por su parte, los obispos reunidos en Aparecida, teniendo en cuenta el contexto actual latinoamericano, invitaban a:

Repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales [...]. Se trata de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros (DA, núm. 11).

Del uso de la expresión *los signos de los tiempos* en la acción de la Iglesia y su misión en el mundo, se desprende una resignificación creyente de los acontecimientos, con amplias implicaciones teológicas y pastorales. Esto hace que la Iglesia también se sienta interpelada a responder concretamente a los signos proféticos de nuestro tiempo, revisando su presencia en el mundo como institución y sus prácticas evangelizadoras. Es aquí donde se hace evidente, en este ejercicio investigativo, la presencia de la otra categoría, *conversión pastoral*, como respuesta concreta de la Iglesia en su relación con el mundo desde una mirada a los signos de los tiempos.

Al respecto de esta importante categoría, Brighenti (2018) denota que la expresión *conversión pastoral*, como “categoría teológico-pastoral de la Iglesia en América Latina y El Caribe” aparece por primera vez en Santo Domingo. Sin embargo, sus ecos estuvieron presentes en las Conferencias Episcopales Latinoamericanas y sus reflexiones magisteriales, preocupadas porque la acción evangelizadora de la Iglesia respondiera verdaderamente

a los desafíos del propio contexto histórico (Costadoat, 2019).

Costadoat muestra que fue hasta Aparecida (en 2007), cuando la expresión *conversión pastoral* adquirió la relevancia que se le reconoce en la actualidad, por ser un tema transversal en el documento en mención, pero también por la conexión con otros aspectos en el campo de la misión de la Iglesia, como la preocupación por la lectura de los signos de los tiempos. Desde entonces, se favoreció en el pensamiento latinoamericano un ejercicio de discernimiento eclesial de los signos de los tiempos que apuntaba a la conversión pastoral en todas sus dimensiones y estructuras (DA, núm. 365-366). Esto implicó grandes cambios en las prácticas evangelizadoras de la Iglesia como modo concreto de comprender la presencia y acción del reino de Dios el mundo (DA, núm. 11). Lo anterior permitirá pasar de una “pastoral de conservación a una auténticamente misionera y abierta a los signos de los tiempos” (DA, núm. 370), actitud que involucra a todo el pueblo de Dios (DA, núm. 371), donde los laicos “participan en el discernimiento, en la toma de decisiones, la planificación y la ejecución” (DA, núm. 371).

Finalmente, si hasta ahora se ha mostrado cómo una lectura creyente de los signos de los tiempos desemboca en una renovación o conversión pastoral de la Iglesia, el interés a continuación es identificar el actuar de Dios en algunas transformaciones actuales de particular significación. Así, la revisión documental permitió priorizar el valor profético de algunos de estos signos, al ser portadores de esperanza en clave del reino y los cuales movilizan el quehacer evangelizador de la Iglesia hoy. Este será el eje de las siguientes reflexiones.



2. Signos proféticos del nuevo mundo

A modo de hallazgo, como fruto del análisis documental, se presentan ahora los lugares teológicos que se manifiestan como signos proféticos del nuevo mundo: la opción preferencial por los pobres, la teología de la ciudad, la sinodalidad, el cuidado de la casa común. Estos signos de los tiempos corresponden a énfasis hallados en los autores y las obras investigadas, lo que evidencia su presencia constante en este contexto, en donde se revelan como voces proféticas, particularmente en el ámbito latinoamericano.

a. La opción preferencial por los pobres

Vitoria presenta una interpretación particular de los signos de los tiempos al evidenciar que estos no son solamente “signos de los tiempos actuales”, sino de manera más especial y específica “signos de los últimos tiempos”. En lo que respecta al tema de los pobres, muestra que el discernimiento de los signos de los tiempos que realiza la Iglesia, busca “saber qué hacer en el momento actual para que se realicen [en ellos] los tiempos anunciados por Jesús” (Vitoria, 2012, p. 10). Esto nos recuerda que la opción por los pobres tiene un carácter eminentemente bíblico.

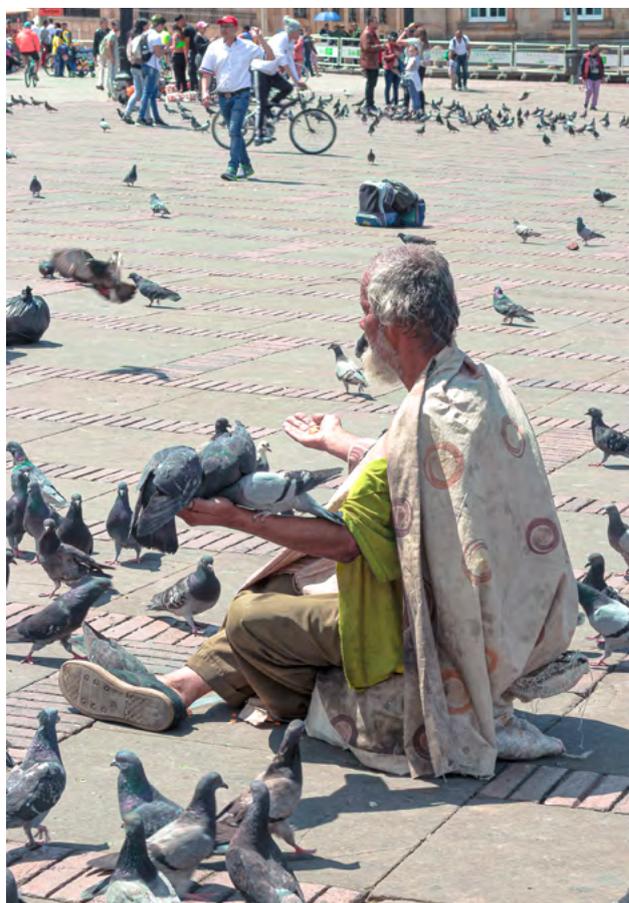
Precisamente, en las palabras y signos de Jesús, una de las prioridades de su anuncio evangélico fueron justamente los últimos, los pobres, según lo atestigua el evangelista Lucas (4, 18-19). De igual modo, en un contexto bíblico, el reconocimiento de los pobres como signo profético del nuevo mundo refleja la necesidad de ciertas actitudes interiores mediadas por la fe; y que sólo poseen los pobres de espíritu, es decir, los sencillos y los humildes de corazón. Esta pobreza, como disponibilidad interior, les permite atender a la novedad de la buena noticia y la grandeza de sus bienes, los cuales no pueden ser hallados en ningún otro lugar sino en Dios. Aquí la pobreza de Espíritu, como signo profético, se entiende no como carestía o falencia sociológica, sino como la disposición interior para acoger los tesoros de reino, según el espíritu de la bienaventuranza: “Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos” (Biblia de Jerusalén, 1975, Mt. 5, 3).

Es así como, desde un ámbito teológico-pastoral, el reconocimiento de los pobres como un signo de los tiempos actuales obedece a una “opción preferencial” al interno de una conciencia evangelizadora de la Iglesia en relación con el mundo y las estructuras sociales. Esta opción preferencial por los pobres se ancla al proyecto de reino de Jesús, que incluye a los más desfavorecidos, no sólo al convertirse en una voz profética de anuncio de la buena nueva para ellos, sino al levantarse, también proféticamente, en una denuncia de las estructuras sociales injustas que impiden la promoción integral humana y su verdadera dignidad en las lógicas del Reino. Este último énfasis de la opción preferencial por los pobres responde a la lógica hermenéutica de “ver-juzgar-actuar”, presente en América

Latina en sus Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (Schickendantz, 2018).

En consonancia con lo anterior, Verdugo (2018, p.120) expresa que esta opción no es solamente “una prioridad pastoral”, sino también “una hermenéutica de la Palabra de Dios y de la realidad”. En este sentido se convierte en un “lugar teológico” que, asumido especialmente por la Iglesia latinoamericana, quiere escuchar la voz de los pobres y discriminados. Si se afirma que la opción preferencial por los pobres es un signo profético de nuestros tiempos, esta opción demanda: profundas respuestas de la Iglesia y cambios en sus prácticas pastorales, e incluso en sus estructuras de evangelización.

Por su parte, Espinosa-Arce (2016) reflexiona sobre la presencia de la “situación de los pobres como lugar teológico y su relación con los signos de los tiempos presente en el Documento de Aparecida”, y señala que la hermenéutica propia del “discernimiento de la acción de Dios en la vida social” actualiza en la Iglesia su misión evangelizadora, especialmente con los más pobres, de modo que todos tengan la vida plena ofrecida por Cristo (DA, núm. 33). El reconocimiento de este nuevo lugar teológico permitirá acortar la distancia entre estos “lugares de discontinuidad” representados por los excluidos y, de esta manera, poder encontrarnos como Iglesia con Jesús encarnado históricamente en sus rostros.



Esta opción por los pobres, de gran vigencia en la actualidad, ha encontrado en el Papa Francisco una revitalización de carácter universal al afirmar en su Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (EG) que desea “una Iglesia pobre para los pobres”, indicando, además que:

Ellos tienen mucho que enseñarnos. Además de participar del *sensus fidei*, en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente. Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos. La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos. (EG, núm. 198).

b. El fenómeno urbano y la evangelización en la ciudad

El fenómeno de las transformaciones urbanas es otro signo de los tiempos que requiere ser reconocido y discernido en el contexto de la evangelización, una reflexión del Magisterio sobre el fenómeno urbano y la evangelización de la cultura. Esta preocupación por promover la fecundidad del Evangelio al interno de la historia humana y sus contextos culturales se constata en el Concilio Vaticano II, particularmente en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, donde se revelan los cambios profundos, acelerados y universales que vive el mundo moderno, entre ellos, el surgimiento del mundo urbano-industrial y la “civilización urbana” (GS, núm. 6). Los cuales, junto a otros fenómenos relacionados, no sólo “promueven la vida comunitaria” sino que “dan lugar a nuevas formas de cultura (cultura de masas)” (GS, núm. 54).

Así mismo, este interés por la evangelización de la cultura contemporánea ha sido recurrente en el magisterio de los últimos papas, como lo refleja una amplia documentación al respecto (Pablo VI, 1971, Carta apostólica *Octogesima Adveniens*, núm. 8; Pablo VI, 1975, *Evangelii Nuntiandi*, núm. 20; Juan Pablo II, 1979, Exhortación *Catechesi Tradendae*, núm. 53; Juan Pablo II 1990, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, núm. 37b; Juan Pablo II, 1999, Exhortación apostólica *Ecclésia in América*, núm. 21). El reto de la evangelización de la ciudad también ha tenido resonancia en los intereses teológicos y pastorales del Magisterio latinoamericano entre los que se destaca Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida (DA, núm. 58, 510, 517). Al respecto, Galli (2010), presenta los aportes de las Conferencias Generales del Episcopado de América Latina y del Caribe ofreciendo la siguiente síntesis:

El fenómeno creciente de la urbanización latinoamericana, vista como un signo de los tiempos (Medellín), condujo a nuestra Iglesia a plantear el desafío de la evangelización de la ciudad moderna (Puebla), proponer una inculturación del Evangelio en la cultura de nuestras urbes, especialmente de

las megalópolis (Santo Domingo), y proyectar una nueva pastoral urbana en una Iglesia radicalmente misionera, orientada a la misión permanente y continental para que nuestros pueblos tengan Vida plena en Cristo (Aparecida) (p. 76).

Es necesario en la actualidad, destacar el impulso que ha recibido la Iglesia sobre los desafíos de la evangelización en las culturas urbanas por parte del Papa Francisco, particularmente en la *Evangelii Gaudium* (EG), donde indica:

Necesitamos reconocer la ciudad desde una mirada contemplativa, esto es, una mirada de fe que descubra al Dios que habita en sus hogares, en sus calles, en sus plazas. [...]. Él vive entre los ciudadanos promoviendo la solidaridad, la fraternidad, el deseo de bien, de verdad, de justicia. Esa presencia no debe ser fabricada sino descubierta, develada. Dios no se oculta a aquellos que lo buscan con un corazón sincero, aunque lo hagan a tientas, de manera imprecisa y difusa (núm.71).

Sobre los retos y oportunidades de la evangelización de la ciudad, se entiende la insistencia del Magisterio al respecto no como un aspecto casual, sino que como lo manifiesta Silber (2013), “para encontrar a Dios en los lugares ocultos de nuestras ciudades se precisa de un instrumento crucial, que es una adecuada teología de los signos de los tiempos” (p. 333). Precisamente una clave profética para comprender el tiempo actual es el fenómeno urbano, el cual debe ser acogido en su forma de desafío al anuncio evangélico de la Iglesia, ya que, como indica Niño Súa (2010) “el catolicismo empieza a aparecer en el mundo urbano, como una de múltiples posibles opciones que se le ofrecen al hombre, el contorno secular y plural de la sociedad ya no empuja a vivir espontáneamente la fe cristiana” (p. 409).

Por otra parte, es necesario recalcar que la cultura urbana no sólo presenta retos a la evangelización, sino que con sus características y valores ofrece a la Iglesia algunas claves sobre cómo las nuevas sociedades necesitan ser evangelizadas. Esto evitará contraponer evangelización y transformación urbana, dejando la Iglesia a espaldas del mundo, y permitirá, desde una creatividad evangélica propia del Espíritu, encontrar nuevos caminos para evangelizar en las grandes urbes desde una lectura constante de los signos de los tiempos. Al respecto, Galli recuerda que “Dios vive en la ciudad, en medio de sus alegrías, anhelos y esperanzas, como también en sus dolores y sufrimientos” (2014, pp. 13-14), haciendo alusión al texto de Aparecida (DA, núm. 514). Desde esta mirada de fe no sólo se descubren los lugares de la presencia y/o el rechazo de Dios en la ciudad, sino que se evidencia “el núcleo teológico de una pastoral

que la cultura urbana no sólo presenta retos a la evangelización, sino que con sus características y valores ofrece a la Iglesia algunas claves sobre cómo las nuevas sociedades necesitan ser evangelizadas.

urbana a partir de la fe en la presencia de Dios en y desde las ciudades y las casas” (Ibíd.).

En otro estudio, Galli (2010, p. 77) revela las grandes líneas de una nueva pastoral urbana a partir de “cuatro mega desafíos”:

Asumir los procesos antropológicos del ethos urbano inculturado e intercultural; promover la fe en el Dios viviente que habita en los pueblos de las ciudades; imaginar mediaciones para compartir la Vida en Cristo en la cultura urbana; intensificar el movimiento de ir a todas las periferias humanas para compartir el Evangelio con los más pobres y alejados.

En definitiva, plantearse en serio la pastoral urbana como reflexión teológica y praxis pastoral, no es fragmentar la acción pastoral de la Iglesia sino comprometerse con la totalidad de la obra evangelizadora, acogiendo estos nuevos lugares de la presencia de Dios. La pastoral urbana desde este horizonte no sólo aparece como acogida de los signos de los tiempos presentes en la ciudad, sino que encarna un aspecto importante de la conversión pastoral en el campo de la evangelización del nuevo mundo. Esta relación que reta la evangelización actual, entre signos de transformación urbana y conversión pastoral, es mencionada por varios autores (Azcuy, 2012; Galli, 2010; Silber, 2013).

c. La sinodalidad en la vida de la Iglesia

Un tercer signo de los tiempos, hallado con frecuencia en la revisión documental, es la sinodalidad. Frente a este tema, la Comisión Teológica Internacional (2018) en el documento *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia* recuerda el fundamento bíblico de la expresión sínodo al señalar cómo el Señor se presenta como “el camino, la verdad y la vida” (Biblia de Jerusalén, 1975, Jn 14,6) y cuyos seguidores, los cristianos, fueron llamados precisamente “los discípulos del camino” (CTI, núm. 3). La Comisión en mención indica, además, que:

Con un significado específico, desde los primeros siglos se designan con la palabra “sínodo” las asambleas eclesíásticas convocadas en diversos niveles (diocesano, provincial o regional, patriarcal, universal) para discernir, a la luz de la Palabra de Dios y escuchando al Espíritu Santo, las cuestiones doctrinales, litúrgicas, canónicas y pastorales que se van presentando periódicamente (CTI, núm. 4).

Partiendo de esta cita se constata que la práctica sinodal ha sido un ejercicio privilegiado de discernimiento, por el cual la Iglesia se pone en actitud de escucha de la voz de Dios en medio de los retos de cada momento histórico.

Por otra parte, sobre la importancia de la sinodalidad en la vida de la Iglesia, en el marco de la Conmemoración del 50° aniversario de la institución del sínodo de los obispos en octubre de 2015, el Papa Francisco recuerda su interés personal sobre esta forma de ser Iglesia, reconociendo

que es una de las “herencias más preciosas de la última reunión conciliar” (párr. 1). Fue el mismo Papa Francisco quien, en octubre de 2021 dio apertura en la Iglesia católica a un proceso Sinodal cuyo lema es *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión* el cual finalizará con el encuentro de los Obispos que se llevará a cabo en Roma, en octubre de 2023, con la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Entre los objetivos del sínodo, según lo indica el Documento Preparatorio (D Pr) para el próximo sínodo de los Obispos (2021). Este se presenta como un ejercicio de memoria, participación, escucha y discernimiento de lo que el Espíritu Santo dice y pide a la Iglesia en la actualidad en favor de la familia humana, reconociendo, a propósito, que “el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio” (Francisco, 2015, párr. 1; D Pr, núm. 1).

existen otras voces proféticas presentes en la sinfonía del mundo actual que también deberían ser reconocidas, como el lugar de la familia en la evangelización de la cultura; el protagonismo de la mujer en el mundo y la Iglesia; el liderazgo juvenil en los movimientos sociales; el reconocimiento de las minorías étnicas y culturales.

Sobre este ejercicio sinodal de la Iglesia en la actualidad, el Papa Francisco (2015) denota, que se trata de un espacio de escucha atenta del *sensus fidei* de todo el pueblo de Dios del que siempre hay algo que aprender, puesto que “el Pueblo de Dios es santo por esta unción que lo hace *infallible in credendo*” (Francisco, 2013, EG, núm. 119). Lo anterior permite comprender que en la expresión *sinodalidad* se concentra la “forma”, “estilo” y “estructura” de la Iglesia (D Pr, núm. 2). Esta idea se describe en la siguiente afirmación:

En este contexto, la sinodalidad representa el camino principal para la Iglesia, llamada a renovarse bajo la acción del Espíritu y gracias a la escucha de la Palabra. La capacidad de imaginar un futuro diverso para la Iglesia y para las instituciones a la altura de la misión recibida depende en gran parte de la decisión de comenzar a poner en práctica procesos de escucha, diálogo y discernimiento comunitario, en los que todos puedan participar y contribuir. Al mismo tiempo, la opción de “caminar juntos” es un signo profético para una familia humana que tiene necesidad de un proyecto compartido, capaz de conseguir el bien de todos. (D Pr, núm. 9)

De este modo, la sinodalidad representa en el ser y el quehacer de la Iglesia su “naturaleza” y su misión en el mundo (D Pr, núm. 1), siendo este camino sinodal un verdadero signo de los tiempos, presencia del espíritu de Dios actuando en ella. Esta conciencia eclesial aparece expresada en el Documento Preparatorio al indicar que “El Espíritu continúa actuando en la historia y mostrando su potencia vivificante” (D Pr, núm. 7). De este modo se comprende que este “caminar juntos” tiene un valor profético

particular por el hecho de estar destinado a convertirse en un signo de “conversión” eclesial, con implicaciones a gran escala (D Pr, núm. 9).

Todo lo anterior interpela las estructuras y los procesos eclesiales desde el punto de vista teológico y canónico (D Pr, núm. 27). Este camino de discernimiento evangélico y de conversión pastoral, si bien exige una acogida de los signos de los tiempos como tarea particular de los pastores y teólogos, debe incluir, tal como lo refleja *Gaudium et Spes* (GS, núm. 44) el concierto de todas las voces del Pueblo de Dios (Vitoria, 2012; Espinosa-Arce, 2016; Verdugo, 2018).

d. El cuidado de la casa común

En las últimas décadas, el cuidado de la casa común se ha hecho presente como una fuerte preocupación, desencadenando así reflexiones desde distintos ámbitos como la ciencia, la política, la cultura, entre otros, evidenciando la trama de relaciones inherentes al fenómeno ecológico. Así, entre los variados rostros de la ecología en la actualidad se revela su vinculación al hecho religioso, conocida con el nombre de *Ecoteología* (Boff, 1996), expresión con la que Zapata y Martínez (2018) recuerdan que: “la fe y la teología aportan a la ecología en cuanto su praxis ilumina [y] compromete al hombre en pro del cuidado y buen uso de los recursos naturales y humanos cultivando con ellos una relación fraternal” (p. 92). A través de esta relación entre ecología y teología no sólo se busca comprender la relación entre el hombre y el entorno, sino favorecer su

existencia en lógicas de corresponsabilidad y cuidado con lo creado.

Adicionalmente, haciendo alusión a la encíclica *Laudato Si* del Papa Francisco (2015b), Zapata y Martínez (2018, p 95.) evidencian el valor de su apuesta por una “ecología integral” que, partiendo del “reconocimiento del planeta como la casa común”, tiene implicaciones éticas en favor del bien común de todos los hombres y de toda la creación. Este modelo de “desarrollo sostenible”, comprendido bajo la lógica del desarrollo integral, se presenta como “nuevo paradigma en la enseñanza social de la Iglesia”, como señalan Arboleda y Gutiérrez (2017) desde una perspectiva filosófica y teológica, enlazando la experiencia cristiana de la fe con el compromiso social de la Iglesia.

Ahora bien, detrás de la toma de conciencia ambiental y la apuesta por un desarrollo sostenible integral —indicados anteriormente—, se revela un verdadero signo de los tiempos que manifiesta los profundos lazos de interdependencia entre todos los vivientes y la corresponsabilidad común a partir de lógicas éticas de cuidado. En su aporte filosófico-teológico sobre la “teología del cambio de época” Ramos (2015) presenta, entre los hitos relevantes en la actualidad, Papa Francisco la mencionada encíclica *Laudato Si* (Francisco, 2015), de la cual indica que “la cuestión ambiental relacionada con la ecología humana y ambiental, economía y espiritualidad”, responde a uno de los signos de los tiempos más ‘relevantes’ para la humanidad en la actualidad” (p. 21). Según esto, la toma de conciencia ambiental universal que demanda una postura ética de responsabilidad conjunta es ya un signo de los



tiempos, al permitir reconocer la presencia de Dios en lo creado y la acción del hombre en ella. Sin embargo, el cuidado de la casa común ofrece algunos elementos importantes que deben ser reconocidos y visibilizados, al ser portadoras de sentidos proféticos en la actualidad.

Justamente, un primer elemento profético que se descubre en la reflexión sobre el cuidado de la casa común, como signo de los tiempos, es su relación directa con la opción por los pobres. Acosta (2015) nos recuerda que una opción por la tierra es también una opción por los pobres, ya que, en los actuales modelos de desarrollo inequitativos y mediados por interés lucrativo, junto al deterioro de la casa común, también se deteriora la vida de los más vulnerables, entre ellos las etnias, los campesinos, los más pobres. Este énfasis sobre el cuidado de los pobres a través del cuidado de lo creado está presente también en Arboleda y Gutiérrez (2017), Zapata y Martínez (2018), y particularmente en Leonardo Boff (1996) en su texto *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*.

Un segundo aspecto que revela la preocupación por el cuidado del planeta como signo de los tiempos es la sinergia que posibilita, entre diversos actores sociales, favoreciendo, entre otros, el ecumenismo y el diálogo interreligiosos en torno al cuidado de la casa común. Tal idea es presentada por Acosta (2015), Zapata y Martínez (2018) y Arboleda y Gutiérrez (2017), quienes reconocen cómo las religiones aportan, desde sus reflexiones y prácticas, un modo de comprender y relacionarse con la naturaleza. Precisamente desde esta óptica Arboleda y Gutiérrez (2017) nos recuerdan que esta conciencia ambiental, que teje las relaciones entre lo individual y lo colectivo, entre lo ético y el bien social son “una respuesta a la época actual, en la cual no se puede separar al sujeto de la cultura, de las instituciones, de su tierra natural y del sentido de la vida” (p. 91).

Conclusiones generales

Interpretar las principales claves proféticas (signos de los tiempos) reveladas en las realidades sociales actuales, son a la vez una oportunidad y un reto para la Iglesia en su tarea evangelizadora, si quiere seguir siendo fiel al mandato del Señor de ir a todos los pueblos y ser luz para todos los hombres. Asimismo, este ejercicio investigativo permitió reconocer, desde una lectura de los signos de los tiempos, algunas voces y rostros proféticos en los que Dios habla con fuerza en el mundo de hoy. Esta apuesta teológica y pastoral que puso en diálogo los textos en sus contextos, permitió evidenciar la importancia de la categoría *signos de los tiempos* como clave interpretativa para reconocer la presencia de Dios en medio de los cambios del mundo, que invita a su vez a una renovada acción eclesial mediante una profunda conversión pastoral.

Desde esta apuesta por una lectura de los signos de los tiempos, redescubierta en el Concilio Vaticano II como interpretación creyente de los acontecimientos, son evidentes las grandes transformaciones políticas, sociales, culturales y religiosas presentes en la actualidad; algunas

de ellas como signos de la oposición al Reino de Dios. Sin embargo, en este amplio y complejo panorama emergen algunos signos de los tiempos del actuar de Dios en el hoy de la historia, tales como: a) la opción preferencial por los pobres, b) el fenómeno urbano, c) la sinodalidad y d) el cuidado de la casa común. Sin ser los únicos, estos signos representan verdaderos eventos de esperanza en la actualidad, al ser portadores de los signos de la actualización del Reino, debido a los hondos cambios que demandan al mundo, a la iglesia y dada la conciencia social que movilizan. Estos signos del nuevo mundo reclaman ser reconocidos como lugares teológicos del actuar de Dios, con su carácter profético de anuncio de esperanza y de denuncia frente a toda injusticia.

Finalmente, existen otras voces proféticas presentes en la sinfonía del mundo actual que también deberían ser reconocidas, como el lugar de la familia en la evangelización de la cultura; el protagonismo de la mujer en el mundo y la Iglesia; el liderazgo juvenil en los movimientos sociales; el reconocimiento de las minorías étnicas y culturales. Estos, que también son signos de cambio, pueden ser campo de trabajo para posteriores reflexiones.

Referencias

- Acosta, R. (2 de febrero de 2015). Ecoteología: la opción por la tierra como lugar teológico. Amerindia. <https://amerindiaenlared.org/contenido/6826/ecoteologia-la/>
- Arboleda, C. y Gutiérrez, J. P. (2017). Desarrollo integral y responsabilidad con la casa común. Perspectivas de análisis filosófico-teológicas de la encíclica Laudato Si'. Revista iberoamericana de teología, XIII(24), pp. 65-92.
- Azcuy, V. R. (2012). Apuntes para una teología de la ciudad: en el camino hacia una reflexión interdisciplinaria. Revista Teología 100, XLVI(100), pp. 481-501.
- Boff, L. (1996). Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres. Madrid - España. Editorial Trotta.
- Brighenti, A. (2018). La conversión pastoral de la Iglesia Concepto e indicaciones programáticas. Teología y Pastoral para América Latina, 44(170), pp. 11-38.
- Buitrago Rojas, F. (2018). Medellín, cincuenta años: Iglesia y signos de los tiempos. Lectio Inauguralis. Revista Albertus Magnus, 9(2), pp. 73-83.
- Carbullanca, C. (2008). Los signos de los tiempos: Apuntes sobre el sentido teológico de la historia en el evangelio de Marcos. Teología y Vida, XLIX(4), pp. 649-672.
- Costadoat, J. (2019). Conversión pastoral a los signos de los tiempos. Stromata, Revista semestral de filosofía y teología, LXXV(1), pp. 41-58.
- Espinosa-Arce, J. P. (2016). "Signos de los tiempos" en Gaudium et Spes. Redacción, hermenéutica y teología. Espiga, XV(32), pp. 119-136.
- Galli, C. M. (2010). La pastoral urbana en la iglesia latinoamericana: memoria histórica, relectura teológica y proyección pastoral. Revista Teología, XLVII(102), pp. 73-129.
- Galli, C. M. (2014). Dios vive en la ciudad. Hacia una nueva pastoral urbana a la luz de Aparecida y del proyecto misionero de Francisco. Ágape Libros.
- Niño Súa, F. (2010). De la pastoral en la ciudad a la pastoral urbana. Cuestiones Teológicas, 37(88), pp. 399-416.
- Ramos, G. D. (2015). Introduciendo una teología del cambio de época: fundamentos, método y estructura. Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina.
- Schickendantz, C. (2018). Signos de los tiempos: sentido y vigencia de una forma de proceder teológicamente. Revista Albertus Magnus, 9(2), pp. 87-106.
- Silva, E. (2013). Criterios de discernimiento para una teología de los signos de los tiempos latinoamericanos. En V. Azcuy, C. Schickendantz y E. Silva (Eds.), Teología de los signos de los tiempos latinoamericanos. Horizontes, criterios y métodos (pp. 173-208). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Silber, S. (2013). Descubrir al Dios encubierto en las ciudades. Las transformaciones urbanas como signos de los tiempos para la Iglesia de hoy. Medellín: teología y pastoral para América Latina, XXXIX(155), pp. 325-340.
- Verdugo, F. (2018). Relectura de Medellín: desafíos actuales para la Teología. Teología y Vida, 59(1), pp. 111-127.
- Vitoria, F. J. (2012). Vientos de cambio en la Iglesia ante los signos de los tiempos. Edicions Rondas.
- Zapata F. A. y Martínez, M. L. (2018). Ecoteología: aportes de la teología y de la religión en torno al problema ecológico que vive el mundo actual. Revista Producción Limpia, 13(1), pp. 92-105.

Documentos del Magisterio

- Comisión Teológica Internacional (2018). La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia.
- Concilio Vaticano II (1965). Constitución Pastoral Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el mundo actual.
- Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe (1968). Documento de Medellín. La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio.
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (2007). Documento de Aparecida. Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en él tengan vida.
- Francisco (2013). Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium. Librería Editrice Vaticana.
- Francisco (2015). Discurso para la Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos.
- Francisco (2015b). Carta Encíclica Laudato Si sobre el cuidado de la casa común. Librería Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II (1979). Exhortación Apostólica Catechesi Tradendae. Librería Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II (1990). Carta Encíclica Redemptoris Missio. Librería Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II (1999). Exhortación apostólica Ecclesia in América. Librería Editrice Vaticana.
- Juan XXIII (1961). Constitución Apostólica Humanae Salutis. Librería Editrice Vaticana.
- Pablo VI (1971). Carta apostólica Octogesima Adveniens. Librería Editrice Vaticana.
- Pablo VI (1975). Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi. Librería Editrice Vaticana.